

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 219 Viernes 17 de noviembre de 2023

Pág. 8225

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6852 RUÑER, S.A.

En cumplimiento del artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de julio en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que los accionistas de "Ruñer, S.A.", el día 3 de noviembre de 2023, en Junta general extraordinaria, decidieron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Ruñer, S.L". Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad de fecha 30 de septiembre de 2023, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, reducción de capital y adjudicación de las participaciones sociales, y la continuidad del Órgano de Administración.

Se hace constar el Derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad que se transforma a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de transformación, así como el Derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de transformación, todo ello, en los términos establecidos en el artículo 10 y 13 del Real Decreto-ley 5/2023.

En Vallirana, 6 de noviembre de 2023.- El Administrador solidario, Associats TJ & 333, S.L. representada por Concepción Julia Pons.

ID: A230043733-1